

Capital, un mes..... 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 8'00  
República Argentina..... 40'00

para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Martes 13 de Julio de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55  
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la engua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos, plas. 1'40  
Precio Tercera 15...id... 0'90  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'20  
inserción. Primera plana..... 1'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## IMPRESIONES PROPIAS DISTINGAMOS

Sí, señor; no he de negar que los Parlamentos están en crisis, al menos en Europa; pero renunciar al parlamentarismo, no significa renunciar al derecho de fiscalización que debe tener el país sobre los actos y acuerdos de los que le gobiernen, ni al derecho de orientar a los mismos gobernantes a fin de que procedan en sus mandatos con mayor conocimiento de causa. Esto es lo que se pretendió hacer con el sistema parlamentario, pero la experiencia tal vez esté demostrando que con las Cámaras legislativas no se consigue el objeto para que fueron creadas. Pero renunciar a los medios, no es renunciar al fin.

La finalidad del sistema parlamentario es fiscalizar y discutir los actos de gobierno y orientar a los legisladores para que las leyes resulten equitativas. Al fracasar la forma de fiscalización, o sean las Cámaras, se pretende también arrancar al pueblo el derecho de fiscalización, y eso no, porque son cosas muy distintas.

El derecho que el pueblo tiene a discutir y fiscalizar los actos de sus gobernantes, está justificado por el hecho de que ese pueblo tiene capacidad para juzgar y discutir.

Una colección de ignorancias que no comprendiera lo que significaban los actos de gobierno, no tendría el derecho de fiscalizarlos ni de discutirlos. Por eso este derecho lo adquirió el pueblo cuando demostró tener la suficiente cultura para ejercitarlo. Si el pueblo está en su mayoría capacitado para ello, no hay razón para quitarle ni aun suspenderle el derecho de fiscalizar y de juzgar, y toda limitación que en esto se le imponga, es un abuso de poder.

Los secretos de Estado, a que tantas veces se ha apelado para privar al país del derecho de fiscalizar y de juzgar, eran una cosa natural en aquellos tiempos en que el Estado era el Rey, es decir, en que no se distinguía claramente el Rey del Estado. Actualmente, el Rey es el primer miembro del Estado; pero el Estado en sí está constituido por todos los ciudadanos.

Por eso, los Secretos de Estado, deben irse reduciendo a un mínimo, al mínimo que exijan, aun de esto, hay que reducir una gran parte, porque la mayoría de los asuntos internacionales se ventilan por medio de Asambleas, compuestas por delegados de las naciones interesadas. Pero para los asuntos de régimen y legislación interior, no cabe apelar a los secretos de Estado.

El fracaso del sistema de Cámaras parlamentarias, lo comparo con el fracaso del teatro, ambos fracasan por idéntica razón. El teatro se ve obligado a desenvolverse en grandes acciones en una sala pequeña, en un reducido espacio, con un número muy limitado de personajes y ante un público muy limitado; y como no es esta la realidad de la vida, porque las grandes acciones necesitan inmenso escenario, gran número de personajes e ilimitada cantidad de espectadores, el teatro agoniza, subplanta por el cine, que se aproxima algo más a la realidad de la acción. Idénticamente les ocurre a las Cámaras parlamentarias. Es imposible que un reducido número de personas represente en todo momento a la opinión pública. Primero, porque esas personas no son conscientes y segundo, porque aún pretendiendo ellas de buena fe recoger los latidos de la opinión, no siempre saben interpretarlos. La gran vida nacional, la multiplicidad de actividades de un pueblo y de intereses encontrados, no pueden estar bien representados por un corto número de personas. A medida que la cultura de un pueblo avanza y se ensancha su campo de actividad, es más difícil poderlo representar por un reducido número de personas.

Si el sistema de Cámaras legislativas ha fracasado, no se puede

en cambio desposeer al pueblo del derecho a juzgar y fiscalizar los actos de Gobierno, porque entonces, por muy bien intencionado que este Gobierno sea, puede extraviarse y desde luego hay que dudar de la buena intención de un Gobierno que prive a la opinión del derecho a juzgar y fiscalizar sus actos.

Un pueblo con libertad de discusión y un Gobierno con inteligencia suficiente para recoger las ideas que en esa discusión se expongan y cristalizarlas en leyes, esto es el ideal a que debe aspirarse. ¿Cómo ha de manifestar el pueblo sus opiniones dentro de la libertad más absoluta y del mayor respeto para todos los ideales por extravagantes que parezcan? Eso es lo que hoy no podemos explicar aquí, tal vez otro día podremos hacerlo, si cambian las circunstancias.

Luciano CAÑO

### José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6  
Plaza Mayor, 1 Zamora

## Toresanas

### NOVENARIO

Con gran solemnidad se están celebrando, en la Iglesia del Convento de las M. M. Carmelitas, los cultos tradicionales del novenario en honor de la Virgen del Carmen.

El día 16, festividad de la Virgen, habrá misa de comunión general, a las siete y media. A las diez y media, misa solemne, con semón, ocupando la sagrada cátedra de San Agustín, como durante todo el novenario. el R. P. Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen. Por la tarde, procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre.

### VIAJEROS

Ha llegado, de Palencia, el nuevo director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, don Gregorio Gil Moreno.

El Corresponsal

Toro 12.

### Información mercantil

Barcelona 12.

Continúa invariable el mercado triguero en esta plaza, en espera de la nueva cosecha que impondrá un nuevo rumbo al negocio.

Valladolid 13.

Continúa sin cambiar en nada la situación de este mercado. La oferta es abundante, pero no halla aceptación, pues los compradores son escasos; demanda compradora, desde luego, no hay para partidas, y en el detall, los almacenistas no adquieren más que una pequeña parte de lo poco que se les ofrece, pues la concurrencia ha disminuido considerablemente desde que los labradores se metieron de lleno en los trabajos de la recolección.

Las entradas que hoy hubo en el detall fueron:  
Por el CANAL: Nulas.  
Por el ARCO: 100 fanegas a 81'25 reales o sea a 46'97 pesetas los 100 kilos.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Díaz Hernando  
**Médico-Oculista**

CONSULTA DE 10 a 1  
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

## ZAMORA

Zamora, la Zamora de los árabes y Ocellum Duri de los romanos, está situada a la derecha del Duero sobre una pequeña altura.

Entre los mejores edificios que posee esta ciudad se encuentran la Catedral, gran monumento perteneciente al siglo XII de estilo bizantino, cuyo cimborrio acaba en cuatro torres ornadas con torrecillas; la Magdalena, joya de estilo

Para HERALDO DE ZAMORA

## ¿POR QUÉ?...

Por qué, bella niña de cara de rosa,  
no dicen tus cartas ternezas de amor?  
¿Acaso mentía tu boca preciosa  
cuando prometía caricias en flor?

¿Acaso tus labios de coral mintieron  
aquellas promesas que me hiciste? ¡Dí!  
¿Vanias ilusiones tus palabras fueron?  
¿No es verdad aquello que escuché de tí?

¡Ay! la triste suerte de nacer poeta  
y en pago de amores encontrar desdén!  
¿Por qué tu mirada se me muestra inquieta  
y hasta me escarnece tus labios también?

Nicomedes SANZ RUIZ DE LA PEÑA

bizantino; el palacio Episcopal y el de doña Urraca; Seminario Conciliar; Hospital de Hombres, etc.

Del palacio de doña Urraca no se conserva más que el arco-puerta; estando tapadas la puerta de Mercadillo y la de la Traición, por donde entró en la ciudad acosado por el Cid, Bellido Dolfos, después de haber dado muerte al monarca don Sancho II y habiendo desaparecido recientemente la puerta del Carmen.

Cuenta Zamora con hermosos paseos como el de San Martín; Avenida de Requejo; Bosque de Valorio, Los Tres Arboles y en las cercanías de la ciudad se han encontrado piedras turquesas y muchas minas.

En torno de la ciudad hay tres bonitos puentes uno romano de piedra, otro para el paso del ferrocarril otro muy hermoso construido por el Estado.

En la actualidad tiene Zamora una población de unos 18.000 habitantes, aproximadamente.

En fin, la ciudad de Zamora es rica en monumentos artísticos valiosos.

José M. LLADO

10-7-1926.

## CONSULTA

### y Clínica Operatoria

DE

Garganta, Nariz y Oídos

### Dr. F. GONZÁLEZ

de las Clínicas del Dr. Tapia

de Madrid

Avenida Requejo 5, Hotel, ter-

cero, Horas de consulta:

**de 10 a 12 y de 3 a 4**

## NUBES DE VERANO

### ¡¡¡AGUA VA...!!!

Arenal de Sevilla y... ¡ole!

Con gran regocijo nuestro ha comenzado en Zamora la temporada oficial de baños, anunciada profusamente por medio de ciertos bandos pegados en los sitios más visibles y cuyos papellitos, desde lejos, dan la impresión al ciudadano de que en lugar de una orden de la autoridad se trata de anunciar la apertura de un nuevo establecimiento industrial.

Y ahora viene la segunda parte. Las mujeres se bañarán precisamente en el arenal de los Tres Arboles, o sea en uno de los lugares más concurridos de la capital durante la estación veraniega, con lo que gozaremos de hermosas vistas y soberbios espectáculos.

¡Gracias, señor alcalde! Es usted incommensurable en eso de proporcionar exposiciones de arte «viviente» y «andante». Pero ¡ay! que también se irán a bañar las feas y nuestros ojos padecerán ante la visión de cosas superfluas y de flaquezas humanas.

En vista de esto, ¿no sería más acertado que las mujeres se fuesen a la parte del río que estuviese más recatada, para poder bañarse, sin temor a impertinencias?

Por mí, bien están en los Tres Arboles, pero... hay quien se anda por las ramas...

Musiquerías

Hemos abierto un concurso pa-

ra averiguar si aún existe en Zamora la Banda Provincial, el motivo de su creación y las causas de que la misma no sea más conocida, obteniendo el siguiente resultado:

La Banda Provincial existe y fue creada como elemento artístico, para amenizar no solamente media docena escasa de procesiones al año, si no con el fin de que, al igual que en otras ciudades y villas, diese periódicamente audiciones en paseos públicos para deleite de los ciudadanos, porque ¡caray!, no todo ha de ser pagar impuestos...

Nos resta solamente conocer el por qué el Excmo. Ayuntamiento de Zamora, sabiendo la existencia de dicha entidad musical, no ha pensado nunca en contratarla mediante unas bases convencionales.

Nosotros creemos que, siquiera durante la época de calor, no sería muy gravoso al municipio organizar una serie de audiciones, con el aliciente de que a los elementos de la Banda Provincial se les haría un favor, pues no le vendrían mal unas cuantas pesetas y dejarían de ser, como hasta la fecha, músicos por sepor, y los pacíficos habitantes de Zamora podríamos disfrutar «un poquito» de las delicias de la música que, dicho sea de paso, gusta hasta a los animales...

### El himno del riego

Cualquier habitante de Zamora podría atravesar los desiertos africanos y reirse impunemente del «simoun» por mucho que este soplara, ya que, desde luego, levanta bastante menos polvo que el que se «arma» en las calles de la capital (y no hablamos de los arrabales porque es horroroso) en cuanto un niño estornuda o una joven suspira.

Si por Zamora no pasara ninguna vía fluvial, achacaríamos siempre a esta falta el no poder regar las calles, siquiera las más principales; más de esto no podemos quejarnos toda vez que, según la Geografía, el Duero pasa por Zamora. Claro está que ninguna Geografía dice para qué pasa y nosotros somos de los que opinamos que el Duero por Zamora solamente va de paso, constituyendo, no un motivo de orgullo, cual sería de desear, sino de vergüenza, al ver tanta agua y tan poco aprovechada.

Y es que somos desagradecidos hasta con Natura...

FERNAN-SILVA

### CLINICA DE ENFERME-

### DADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos

Médico - Oculista

Diplomado por la Universidad

de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

## Vigencia prorrogada

Subsistiendo en la actualidad las mismas causas que motivaron la promulgación del Real decreto de 18 de Junio de 1925, dictado con el fin de evitar que al término de los ejercicios económicos faltaran fondos en las Jefaturas de obras y servicios para continuarlos por administración, por haberse reintegrado todos los sobrantes de aquéllos, en cumplimiento de las

disposiciones vigentes, se dispone que sean de aplicación y se consideren en vigor para el próximo ejercicio económico del segundo semestre de 1926 los preceptos contenidos en el Real decreto de 18 de Junio de 1925.

Dr. Bernardo Carrascal  
CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA  
Sagasta, 22, 2.º Zamora

## SEGUN VIENE

### Del campo agrario Justa reparación

El día 9 del actual se ha celebrado en el Juzgado municipal acto conciliatorio, promovido por don Fausto Gerardo Domínguez Guerra, Gerente de la Panera Social con don Angel Avilés Miguel, autor de un artículo publicado en «El Correo de Zamora» número 8.435 correspondiente al día 12 de junio de 1926, bajo los títulos «Del campo agrario», hechos, que el señor Domínguez Guerra, estimó injuriosos para su persona, en cuyo acto, el señor Avilés se declaró autor del artículo; y después de mutuas explicaciones se consignó en el acta lo siguiente:

«En este estado las partes, después de darse mutuas explicaciones, convinieron que el señor Avilés insertaría en el diario «El Correo de Zamora» las manifestaciones que se consignaron seguidamente como consecuencia de las que se insertaron en la papeleta de demanda, pero que al hacerlo estuvo muy lejos de su ánimo, el ofender, injuriar y menospreciar al señor Domínguez Guerra, en el que se complace reconocer un honorable y perfecto caballero sin tacha, ni el menor asomo de deshonor en su persona, ni por la gestión como gerente de la Panera Social, ni en otro aspecto, pudiendo, si así lo estima oportuno el señor Domínguez Guerra, hacer públicas estas manifestaciones en la Prensa, que rindiendo culto a la verdad quedan consignadas. El señor Domínguez Guerra por su parte se creyó reparado de lo que él supuso eran ofensas, que lo inferior el señor Avilés, consignándose también muy complacido en reconocer la caballerosidad de éste al dar estas explicaciones.»

Firmaron el acta con el juez señor Pérez Piorno, los interesados y don Agripino González, como procurador y don Alonso Bobo y don Ladislao Marcos, como hombres buenos.

## El cincuentenario de la Constitución

Cincuenta años de historia contemporánea han deparado a la Constitución de 1870 pruebas innumerables, todas salvadas. Renovación de la vida española, aparición de nuevas fuerzas políticas y sociales, guerras coloniales, crisis graves de opinión, una difícil sucesión de la Corona y una Regencia... Nada de eso, con ser mucho, impidió que la Constitución continuara siendo el campo neutral donde todos los españoles, ejercitando sus derechos, pudiesen convivir, sin superior quebranto. Nació el repetido Código fundamental de nuestra vida pública para conciliar a los españoles entre sí y a todos con la ley; y medio siglo de paz interior, en que se reducen a la impotencia los tradicionales enemigos del régimen—republicanos y carlistas—abonan con elocuencia y certidumbre la realización del propósito.

¿Qué hubo antes de la Constitu-

ción de 1870? Dos Españas que se batían a muerte, en el campo, en las calles, donde quiera se encontraran dos ciudadanos. Doceañistas y apostólicos, blancos y negros, cristinos, isabelinos y alfonsinos contra carlistas, partidarios de la Regencia una o trina; de esta dinastía o de aquella de la unidad inquebrantable del Estado o del cantón faccioso... En dos bandos irreconciliables se hallaron divididos los españoles entre las Cortes de Cádiz y el acto de Sagunto. En 1812 nace nuestra primera Constitución; luego, lo sabido; nuevas Constituciones que al no consolidarse por falta de acatamiento nacional, fracasaban a poco: 1834, 1837, 1845, 1856, 1869, 1873... son años que marcan las alternativas de una conciencia nacional desorientada que solo adquirió conciencia de una legalidad estable cuando le fué ofrecido por don Antonio Cánovas, el análogo molde de la constitución cuyo nacimiento evocamos ahora. Se logró entonces, bajo la Monarquía constitucional y parlamentaria de don Alfonso XII, lo que parecía imposible; que todos los extremismos fueran eliminados según la legalidad, por la fuerza de sus principios, las iba absorbiendo y desarmando.

Restaurada la Monarquía y declarada por el Estado su confesión católica, el tradicionalismo sufría rudo golpe, puesto que un simple pleito dinástico no podía justificar por sí solo nuevas efusiones de sangre. Así fué posible que las «honradas masas carlistas» reconociesen en gran número rey de España al hijo de doña Isabel II quedando leñado el fantasma, terrible de la guerra civil. No menor que por la derecha fué la expansión por la izquierda del vasto campo donde consiguió asentarse la Monarquía restaurada. La Constitución, al hacer de la tolerancia de cultos y de las garantías individuales principios básicos de su articulado, abría una puerta a quienes sinceramente amasen la libertad. Viejos progresistas y numerosos elementos republicanos se incorporaron asimismo a la legalidad sobre todo a partir de las leyes que elaboró el Parlamento entre 1886 y 1890, merced a las cuales quedaba la izquierda sin bandera de combate.

De modo, pues, que la Monarquía llegó a conocer una base de sustentación tan amplia como jamás la tuviera antes, y a título de reforma constitucional no volvió a ensangrentarse el suelo patrio. Cuando algún gobernante sintió pujos reformistas, pudo servirlos sin violar la Constitución, pues esta es tan flexible y dúctil, que admite modificaciones sin detrimento de su espíritu y de su significación sustancial.

Para el desarrollo futuro de la vida española, la Constitución de 1870 no puede ser obstáculo. Al contrario, lo favorecerá mucho de ser observada con lealtad. De aquí que nuestro amor al Código que Cánovas concebiera para hacer posible la continuación de la historia de España, no haya sufrido mengua continuando viendo en ella una suprema garantía para las instituciones, para la seguridad del Estado, para la efectividad del orden público y para la realidad de las libertades.

## NUEVA FONDA

de Amparo G. del Rey, (sobrina de

de Amparo G. Manuel)

Dos hermosos pisos con 20 habitaciones

exterior. Situación inmejorable.

Casa preferida por los señores viajeros,

por su excelente trato.

Plaza de Canalejas Benavente

## Academia "Prada"

PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS MILITARES

Director: Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia.—Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares

Internado modelo.—Cuarto de baño y ducha.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

Núñez de Arce, 14 al 18. Teléfonos 364 y 365

Apartado de Correos, número 22.—TOLEDO

**Boletín astronómico y meteorológico**

correspondiente al día 13 de Julio de 1926.  
 «Calendario astronómico».—El Sol se pone hoy a las 20 horas y 45 minutos, hora oficial de verano y sale mañana a las 5 horas y 56 minutos.  
 La luna salió esta mañana a las 9 horas y 36 minutos par ponerse a las 23 horas y 8 minutos de hoy, alumbrando durante la noche próxima, 2 horas y 23 minutos.

«Boletín meteorológico».—Por todo el Occidente de Europa el tiempo es bueno, siguiendo en aumento la temperatura.

En España, también persevera el buen tiempo, elevándose la columna termométrica.

La temperatura máxima de ayer se registró en Córdoba con 39 grados y la mínima de hoy, 9 grados en Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 34.4 grados y la mínima de hoy 17.8 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 706.4 milímetros.

Temperatura máxima, 38 grados.

Id. mínima, 14 grados.

Viento suave, dirección Oeste. Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

Buen tiempo en toda España; calor.

El número de julio contiene las lecciones de corte, enseñándose la forma de cortar y confeccionar un precioso traje de última moda. También se ocupa de «Algo de cocina» explicando con todo detalle la manera de hacer un sencillo pero exquisito pastel de crema.

Da consejos sobre los «cuidados que necesitan los enfermos» y se comienza a publicar la sugestiva novela de Chantepleure «El secretario de Claudio Chamboche».

Aprecie usted cuan interesante es «La mujer en su casa». Mande hoy mismo una peseta en sellos a la Editorial Bailly-Baillière, Apartado 56, Madrid, y recibirá un número de Julio.

**ORINA**

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, reñijos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH certan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España). El método explicativo infalible.

Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Preciso a hombres y casadas,

**NOTICIAS**

El Ayuntamiento de Villaveza del Agua, en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó en prueba de agradecimiento por su acertada intervención en las gestiones para la compra de la dehesa de don Antonio Prada, a la calle del pueblo que se llamaba de don Eustasio García de la Serna, nombrando al propio tiempo al ex delegado gubernativo señor Prada, hijo adoptivo del pueblo.

Felicitemos al señor Prada por esta distinción.

100 cabras lecheras, de uno a tres partos se venden. Para tratar dirigirse a Remigio Pincias en la Dehesa, de Misleto.

**REGISTRO CIVIL**

**Movimiento de población NACIMIENTOS**

Vicente Olaya  
 Florencio Lozano Pino.  
 Amelia Hernández Cubo.

**DEFUNCIONES**

Agustina Cifuentes de 18 días; María García Chimeno, de 9 meses.

Se vende la casa número 21 de la Plaza de Santa Lucía, capaz para cualquier industria, compuesta de planta baja y principal, con varias habitaciones y grandes cuartos con pozo.

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de don Celestino Ramos Ramos, ordenanza que fué de la sección Telegráfica de Zamora, hoy por la mañana se han celerado solemnemente funebres de cabo de año en el templo de Santa Lucía aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

A su desconsolada viuda doña Candelas Luengo, hijos y demás familia les reiteramos la expresión de nuestro dolor por la sensible pérdida que experimentaron hoy hace un año.

**BALNEARIO DE SOLARES**

Nervios, Estómago e Intestinos  
 Gran Hotel Restaurant

de 1.º Julio a 30 de Septiembre

La benemérita da cuenta al señor gobernador civil que en virtud de denuncia de Belver de los Montes, donde en la noche del 9 del actual, desapareció de la dehesa baja y pradera de 80 a 100 cabezas de ganado de todas clases se practicaron indagaciones por la Guardia civil del puesto de Pinilla de Toro, al mando del cabo don Eduardo Diz Evangelista, la de Villalpando, mandada por el cabo Francia, la de Villanueva del Campo, recorriendo todos los pueblos de la demarcación hasta el puente de Quintos.

La de Villalpando logró encontrar en Pozuelo de la Orden y Santa Eufemia, término de Valderas, parte de las caballerías desaparecidas, que se encontraban en poder de los alcaldes de los respectivos pueblos.

El resto del ganado se halló en

el término de Belver de los Montes y San Pedro de la Tarce.

Según el oficial de la Guardia civil, don José Crespo, no se trata de un robo, sino de un espanto, producido como otras veces por una nutria o un zorro, de los que merodean por aquel término,

**«Buscamos... K. L. 292 K.»**

en toda población señora o caballero, para encargarle SUCURSAL DE VENTAS, sin conocimientos especiales, pues la persona en cuestión será puesta al corriente por nuestras instrucciones.

Ingresos mensuales alrededor de 750 pesetas, pudiendo además tener otra ocupación.

Dirigir solicitudes a «K. L. 292 K.» Agencia Havas, Preciados 9, Madrid.

**SE VENDE**

Máquina fotográfica Kodak-Prema, con lente Baus, tamaño 13 por 18, con chasis, trípode y funda, por 500 pesetas.

Pedir informes, a Leonio Rodríguez, en Quiruelas de Vidriales.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda: Pesetas.

Administrador de Correos 575  
 Caja de Depósitos 4.564

**Cervecería Sagasta**

Establecimiento de moda  
 El preferido por el público por su céntrica situación y esmeradísimo servicio  
 Exquisito y aromático  
 CAFE EXPRES, 0'35 TAZA  
 Especialidad de la casa

Bebidas, licores y refrescos de las marcas más acreditadas.  
 DESAYUNOS—CHOCOLATES  
 Servicio a domicilio  
 Teléfono 25 Zamora

Hemos tenido el gusto de saludar en Zamora al subdirector del Banco Español de Crédito y jefe de Sucursales don Fernando García Mateos, estimado paisano nuestro; el director de Valladolid don Edmundo Martín; el de Palencia,

don Juan Pérez Jena; el de Toro, don Gregorio Gil Moreno; el de Villalón, don Pedro Delgado Allen; el de Rioseco, don Pedro García Michelena y el inspector de Sucursales, don Amador Andrés Santiago.  
 Sean bien venidos.

**Antonio Moneo**

(Antiguo encargado de la Droguería Toledo).

Tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento de Droguería (Droguería Antonio) en San Torcuato, 6, Zamora

CARBONES DE TODAS CLASES  
 Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS  
 Puebla de la Feria, 6 Teléfono 158

Se ha publicado una Real orden dando un plazo de veinte días a los funcionarios del cuerpo general de la Administración Pública, para que puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia al escalafón.

**«Coral Zamora»**

La Directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios protectores y de cuantas personas deseen asistir al concierto por la Masa Coral, que ha de celebrarse en el Teatro Latorze de la vecina ciudad de Toro, el domingo 18 de los corrientes, que en la sombrerería de Hijos de Horna, pueden hacer el pedido de localidades hasta el próximo viernes.

**PERDIDA**

de un perro nuevo raza de lobo, pelo largo, color café claro, con collar, que atiende por «Luis». Se ruega sea entregado por la persona que lo haya recogido en la calle de la Cárcaba núm. 19-2.º donde se le gratificará.

**ANTRACITA DE FABERO**

Venta por vagones a setenta pesetas tonelada sobre vagón Toral de los Vados.  
 Se sirven muestras a quien lo desee.  
 Segundo Vitoria, Flores de San Pablo, 1. Teléfono 154.

Se venden varios solares al sitio de «La fuente de la Reina» cerca de la explanada de la Plaza de Toros de esta población. Para tratar con Quinciano Coco, carretera de la Estación, número 30.

**Aviso**  
**«Casas beratas»**  
 Terminadas de construir las ONCE CASAS del «Primer grupo», situadas en el paseo de las Tres Cruces, participo a cuantas personas se hallen interesadas en ocuparlas, bien en propiedad o en arriendo, pasen a tratar condiciones con el propietario Salvador García Vilaplana en Zamora.—Santa Clara, 2.

**Hotel Duñaiturria**  
 PENSION DESDE 10 PTAS.  
 Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

**CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA PUBLICITARIA**

BARCELONA  
 RONDA SAN PEDRO, 11  
 SECCIÓN TÉCNICA  
 FALMA

MADRID  
 GRAN VÍA, 13  
 SECCIÓN TÉCNICA  
 HELIO

**VIRILIDAD**  
 perfecta, instantánea, sin píldoras ni medicamentos.  
 «Secreto Faust», infalible aún septuagenarios. Máxima reserva. Envío pliego cerrado 0'25.  
 Escribid: Apartado 1236, Madrid.

**BALNEARIO DE ARNEDILLO**  
 Aguas - Barros Especísimos: Reumatismo en todas sus formas, grippe mal curada, heridas, fracturas, etcétera.  
 Hotel del Balneario: nuevo pabellón todo confort. Automóviles estación Calahorra. 15 Junio a 30 Septiembre.

**Gran Taller de Pintura de Automóviles**  
**José Díez**  
 Paseo de las Tres Cruces, (Villa María)  
 ZAMORA  
 Especialidad en pintura de Carrocerías de lujo.  
 Trabajos GARANTIZADOS

**Libros y Periódicos**  
**LA MUJER EN SU CASA.**  
 Las principales secciones de esta interesante y utilísima revista son: Labores a mano y a máquina, ropa blanca y modas para señoras y niños, trabajos artísticos, Economía doméstica, etc.

**¡Se liquidan procedentes de un remate judicial!**  
 200.000 pares de medias de seda, hilo y algodón.  
 150.000 pares de calcetines de id., id., id. para caballeros y niños.  
 100.000 camisetas de todas clases en hilo, lana y algodón, muchas con pantalones haciendo juego, de señora, caballero y niños.  
 10.000 camisas caballero, en Popelín y percal todas las tallas, confección fina.  
 Tirantes, corbatas, cintos y pañuelos de seda, hilo y algodón, como para surtir a todos los habitantes de Zamora y sus alrededores.  
 Otros géneros del ramo que no se enumeran por su gran extensión.  
 No falte nadie, única ocasión en veinte años.  
 El DIA 10 del corriente daremos principio, hasta no quedar una hilacha.  
**SAN ANDRÉS, NUMERO 15,**  
 (Frente al Banco Español de Crédito.)  
 gran Confitería y Pastelería

**«El Buen Gusto»**  
 DE **LADISLAO FLOREZ**  
 Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, fiambres y plato del día.—Primera Casa en Bombonería fina, caramelos rellenos.—Pastitas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, tortelles y briores americanos.—PRECIOS ECONOMICOS  
 Santa Clara, 6. Teléfono núm. 180. ZAMORA

**Banco Español de Crédito**  
 Capital 50.000.000 de pesetas  
 Reservas: 24.197.239'86 de pesetas.  
 OFICINAS CENTRALES: MADRID  
 Fundado el año 1902  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
 Presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Cortina  
 Vicepresidente.—Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.  
 Consejeros.—Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Morra, Excmo. Sr. D. Francisco Arriño, Excmo. Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles.  
 Consejero delegado.—Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.  
**SUCURSAL EN TORO**  
 Próxima apertura de la Sucursal en Benavente

**Gran Peluquería y Tocado de Señoras**  
 A CARGO DE HABILÍSIMAS SEÑORITAS MADRILEÑAS  
 Próxima apertura el jueves 8 de Julio  
 Avenida de Victor Gallego, núm. 3, pral. izqda.—Zamora  
 Esmerado servicio en toda clase de tocados de señoras.  
 Reservado el derecho de admisión.  
 Ondulación Marcel.

**La Rosa de Oro**  
 Recibidas las ultimas novedades de la temporada en  
 Sedería  
 Crespones, Royal, Ottomanes y Cenefas  
 Lanería  
 Covercoat, Poppelin y Cenefas  
 Pañería  
 Fresco, Sport y Lanillas  
 Algodones  
 Estampados, Voiles y Batistas Fantasía  
 Camisería  
 Gran surtido en CEFIRO Y POPPELINES INGLESES  
 Colosal colección de Medias y Calcetines.

**«El Porvenir»**  
**Almacén de Calzado**  
 En este gran Almacén encontrará el público infinidad de modelos a precios reducidísimos.  
**Fermín Peláez** San Torcuato, n.º 11  
 ZAMORA

**FORD** El automóvil universal

La enorme producción de las fábricas FORD, mantenida durante varios años, es una prueba de que el producto FORD es de insuperable calidad.  
 Ningún automóvil puede soportar el trabajo duro a que generalmente se somete al FORD.  
 Ningún automóvil tiene una organización tan completa en España al servicio de su clientela.  
 Ningún automóvil suministra los recambios al precio de FORD.  
 Ningún automóvil puede ser vendido después de haberlo usado durante varios años con la seguridad y relativamente poco descuento que se vende el FORD.  
 El comprador de un FORD paga por el turismo de nuevas características pesetas 4.500.  
 ¿Quien no es capaz de vender su coche en 2.500 pesetas después de un gran uso?  
 ¿Cual es el automóvil, que permita usarse en todo tiempo y en todos caminos, que pueda revenderse con un descuento de 2.000 pesetas?  
 La camioneta vale 3.750 pesetas ¿que cantidad tendrá que perderse en ella al revenderla? Ningún elemento de trabajo supera a la camioneta FORD.  
 Comprad FORD y ahorrareis la diferencia.

**ZOTAL** Mata la langosta sin perjudicar los sembrados.

**Balneario de Urberuaga de Ubilla**  
 (Marquina-Vizcaya)  
 Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.  
 Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

**Balneario de Santa Teresa (Ávila)**  
 El mejor Sanatorio de verano. A cuatro y medio kilómetros de Avila  
 Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón, Capilla, Salones de recreo, billar, tresillo, Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.  
 Temporada 20 de Junio a 20 de Septiembre.  
 Correspondencia a D. ANTONIO ROYO.

**Fábrica de Alcoholes**  
**FELIX PALACIOS**  
 Se vende alcohol de 95.º a 96.º  
 Se compra toda clase de vinos defectuosos y aguardientes, orujos y madres.  
 Moraleja del Vino  
 ZAMORA

COSAS AGRICOLAS

**La tasa mínima del trigo**

No para intentar comentarla; pero sí para difundirla, para contribuir a que todo labrador la conozca, dedicamos el mayor espacio a la tasa mínima del trigo.

Se trata del cereal más importante de nuestra agricultura y de una reciente disposición que influirá en su precio desde el 1 de Agosto próximo hasta el 15 de Julio de 1927.

Se trata además este año de una tasa de escala móvil, progresivamente elevada. Hay que decirle una y mil veces al labrador cuáles son los tipos períodos de cada uno, para que no le engañen, para que no le pinten la tasa mínima primera como la «única» para que pueda vender de momento solo lo preciso y reservar la parte mayor de su cosecha a los plazos o períodos favorables.

El labrador debe saber asimismo que esa tasa mínima, como dice la aludida disposición en uno de los párrafos de la parte dispositiva, «n es el precio» que determina la ícita y prudencial ganancia del productor de trigo, ni pretende representar dicho interés legítimo, que «deberá buscarse en cotizaciones superiores». Es únicamente un tope, la barrera que evite precios de ruina y defienda los intereses de la agricultura española en tanto que en ella es realidad lo que se impone cada día con mayor fuerza: la intensificación y abaratamiento de la producción, aplicando los modernos métodos culturales y sembrando trigo solamente en aquellas tierras donde está indicada su explotación, única forma de que su cultivo remunere, de que su precio no sea una excepción en el mercado mundial y de que el agricultor pueda defenderse por sí mismo cuando cese esta intervención del Estado.

En tanto llega la ansiada libertad de comercio, no cabe otro recurso que sacar el mejor partido posible de aquello que nos dan.

Tratemos, unidos los agricultores, de que se venda por lo menos al tipo de la tasa mínima. Es necesario defenderse unos a otros, en vez de abrir portillos al común enemigo, desoso de adquirir trigo a bajo precio y de explotar al labrador.

Con unión, la defensa es fácil. Sólo los trigos mal emplazados o de mediano rendimiento deben enajenarse, como excepciones, a cotizaciones inferiores.

Los principales extremos de la comentada disposición son los siguientes:

«A partir de 1.º de Agosto próximo y hasta 15 de Julio del año 1927, se establece, con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil que partirá del precio de 45'50 pesetas quintal métrico, y llegará a 48 pesetas como precio mínimo final. Las variaciones a plazos de dicha escala serán las que a continuación se fijan:

Primer plazo. Comprenderá los meses de Agosto y Septiembre de 1926, al tipo de tasa mínima de 45'50 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo. Comprenderá los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1926 y Enero de 1927, ambos inclusive, al tipo de la tasa mínima de 47'50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo. Comprenderá el mes de Junio y la primera quincena de Julio de 1927, al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico.

Dichos precios mínimos alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón, estación de origen y sobre carro, incluyendo en este caso el transporte hasta cinco kilómetros en dicho precio, cuando este sea el medio de conducción que se emplee.

Hasta 1 de Agosto próximo, subsistirá la tasa mínima establecida el año último, de 47 pesetas quintal métrico.

Las adquisiciones o demandas de trigo que se hagan a precios inferiores al señalado como vigente en cada plazo, serán consideradas como especulaciones abusivas en artículos alimenticios, según lo determinado en el párrafo tercero del artículo 9.º del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, y sancionadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, más la multa correspondiente.

Teniendo en cuenta que las compras de trigos a precios más bajos del señalado constituyen una especulación abusiva, de la que se hace objeto, por efecto de necesidades apremiantes, el vendedor de la mercancía, la sanción antes dicha se aplicará exclusivamente al comprador, y en ningún caso al vendedor, quien queda exento totalmente de responsabilidad.

Cuando, por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados, se justifique debidamente que éstos no tienen posible colocación en el mercado a precios de la tasa mínima podrán realizarse ventas reduciendo éstos hasta 1,50 pesetas menos por quintal métrico, bien entendido que estas concesiones sólo podrán hacerse por la Comisión que en esta disposición se nombra al efecto siempre ante situaciones excepcionales y precisamente a petición de los interesados, previas aquellas formalidades y comprobantes que la referida Comisión estime pertinentes.

Las liquidaciones por ventas de trigo se harán, por lo menos, al tipo de la tasa mínima que corresponde al mes en que se realizan, sea cualquiera la fecha en que se hubiera contratado el grano; es decir que no es admisible en ningún caso hacer compras de trigo a precios inferiores a los mínimos que correspondan en el momento de efectuar el pago.

Todos los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Comisión que se nombra en la Junta Central o a la Junta provincial de Abastos respectiva, haciéndoles ofertas especificadas de la clase, cantidad y precio del grano.

Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Juntas provinciales y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de mouturación de trigos, dispuesta por la Junta central en Di-

**NUEVO TEATRO**

No olvide usted que el próximo jueves (Víspera de la Virgen)

se celebrará en este hermoso teatro

**La gran verbena del Carmen**

La fiesta más alegre y simpática que se ha organizado. Será el punto de reunión de las más bellas y distinguidas señoritas

Rigurosamente reservada para los socios de los círculos de recreo y sus familias

ciembre de 1924, dando en ella al trigo y a los subproductos, precisamente el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en mercado en el mes anterior.

Esta disposición no modifica los acuerdos de la Junta central de Abastos, adoptados sobre precios máximos del trigo, los que continuarán en vigor mientras dicho organismo lo considere necesario para la regulación de los mismos.

Se nombrará una Comisión encargada de entender especialmente en cuanto afecte a la aplicación de la tasa mínima del trigo, de resolver las peticiones e incidencias que con ellas se relacionen y de gestionar la colocación de grano por las demandas y ofertas que existan del mismo en dicha Comisión y en las Juntas provinciales. La expresada Comisión tendrá las atribuciones y medios de la Junta Central de Abastos, será presidida por el director general del ramo y formará también parte de ella un vocal representante de la Dirección general de Agricultura en la Junta central, los vocales representantes en la misma de las Asociaciones de Ganaderos, Agricultores y Cámara de Industria y Comercio y un representante de la industria harinera.

**Lea V. mañana HERALDO DE ZAMORA**

**Un Cardenal contrabandista... sin saberlo**

Refiere el «New York Herald» que las autoridades aduaneras italianas acaban de descubrir en el equipaje del Cardenal Banzano, legado pontificio en el Congreso Eucarístico de Chicago, trece cuadros antiguos de maestros italianos cuya salida de Italia está terminantemente prohibida y que indudablemente estaban destinados a ser vendidos en América.

Por otra parte, el legado no estaba provisto de la autorización superior para sacar objetos de arte de Italia.

Además, por cortesía, la Aduana no había querido someter el equipaje del cardenal a la inspección habitual a que se someten los equipajes todos. Afortunadamente, Mr. Colasanti, director de Bellas Artes, supo que unos contrabandistas hábiles habían depositado entre el equipaje del cardenal una caja sospechosa, que una vez abierta, se vio que contenía los referidos cuadros.

El jefe de la America Express Company, interrogado sobre el asunto, declaró que lo ignoraba por completo, y dijo que inaudablemente la caja habría sido mezclada con los demás bultos del cardenal a consecuencia de un fraude, cuyo autor es objeto de acucias pesquisas por parte de la policía.

Claro está que el cardenal es completamente inocente de lo ocurrido.

**NUEVA TIENDA DE MUEBLES DE**

**Ildefonso López (hijo)**

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo lo que su gusto exija, desde el mueble más fino hasta el más sencillo y económico.

No haga sus compras sin antes visitar esta exposición.

Plaza de Santiago, n.º 5.—Junto a Telégrafos.—Zamora.

**Protección a varias industrias**

Los acuerdos de protección a determinadas producciones nacionales parece que tienen el siguiente alcance:

«La protección a los cereales consistirá en cerrar la entrada al trigo extranjero y a las harinas en determinadas condiciones, que se especifican, y en elevar los derechos arancelarios para el maíz, salvado, forraje, alpiste y centeno. Prevé el proyecto la posibilidad de dar ventajas por medio de una prima a la exportación de la harina elaborada con trigo importado temporalmente.

Con respecto a la protección a la industria textil, se crea en Barcelona un Comité, constituido por los fabricantes y las autoridades, organismo que percibirá cinco céntimos por kilo de algodón importado. Con la cantidad recaudada se otorgarán primas de algodón elaborado.

Para proteger la industria metalúrgica elevan todas las partidas del Arancel relativas a los metales y se ordena que todas las importaciones se hagan por guías certificadas. Sólo podrán importar las fábricas que tengan contratos con el Estado.

Por último, el proyecto de decreto trata de las condiciones sobre determinados productos, elevándolos. Entre esos productos se encuentra el hierro.

**Reformas en el Código de comercio**

**UNA DISPOSICION DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA**

Redactado el nuevo libro segundo del Código de Comercio, cuyo texto publicará en breve la «Gaceta», el ministro de Gracia y Justicia, ha dictado una disposición, encomendando a la Sección segunda de la Comisión general de Codificación, la redacción de un proyecto para la reforma de los libros primero, tercero y cuarto, de dicho Código, relacionándolos con el ya ultimado libro segundo y autorizando para que si se estimare que la estructura del nuevo Código no debe ajustarse a la división del vigente, y si a otra división más técnica o más práctica, que responda al estado actual del derecho mercantil, se proceda a la redacción por dicho Cuerpo legal de otro proyecto en la forma que crea más conveniente, procurando que queden comprendidos en él debidamente reguladas, todas las reformas jurídicas que afectan a los comerciantes y a las diversas situaciones de éstos en los actos mercantiles y las de las personas que intervienen en el comercio.

Asimismo se dispone, que hasta el día 15 del actual, cuantas personas y entidades se consideren interesadas en la aplicación del Código de comercio, pueden dirigirse a la ya expresada comisión general, haciendo las declaraciones que consideren pertinentes sobre las reformas que convenga introducir en dicha reforma legal.

**Gran Taller de Coches**

y toda clase de carrocerías

DE

Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves)

Especialidad en Pintura y Guaracido por el procedimiento moderno.

Carretera de la Estación. Zamora

**Desde Lubián**

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

En el kilómetro 17, hectómetro 6 de la carretera a Puebla, el automóvil propiedad de don Agustín Díaz Agero, marqués de Rifés, que se dirigía a Verín, alcanzó a la caballería que montaba el joven Agustín Pérez Rodríguez vecino de Tiedra (Valladolid), siendo el ginete despedido, al extraño que hizo el animal cuando se vio acometido por el vehículo.

Agustín salió ileso del percance, no así la caballería mayor que montaba, la que resultó con la pata izquierda destrozada.

El percance no fué mayor debido a la gran serenidad del chauffeur, Guillermo Armezar, que frenó a tiempo, pues de lo contrario el coche se hubiera despedido por un terraplén que existe en el punto donde ocurrió el accidente.

Ocupaban el coche, el marqués, su señora y otros dos caballeros, que se llevaron el susto consiguiente.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia tomando declaración a los interesados.

El macho burrero fué tasado en mil pesetas por los peritos don Manuel Sotillo y don José Rodríguez Velasco y el marqués de Rifés, prometió que le abonaría la Sociedad en que tiene el coche asegurado.

El Corresponsal.

**A. García Santiago**

PIEL-SIFILIS-VERNERO

Ultramicroscopia

Reacción de Wassermann

Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

**La aplicación de multas**

En el Ministerio de Hacienda se ha constituido la Junta encargada de la distribución para fines benéficos de las cantidades que se recauden por las multas extrarreglamentarias. Presidió el marqués de Cabriñana, y asistieron, en representación del cardenal Primado, el rector del Seminario de esta Corte, doctor don Rafael García Tuñón; el magistrado de la Audiencia de Madrid, don Juan Herrera Morillas; y por la Junta Superior de Beneficencia, doña Carmen Ferns de Zacañondegai, actuando como secretario don Joaquín Castaño de Mendoza, gobernador civil que fué de Toledo y funcionario actualmente de la Dirección general de Administración.

Se acordó abrir, en nombre de la Junta, una cuenta corriente en el Banco de España, en la que se hará el ingreso de las referidas multas, que se distribuirán entre los establecimientos y centros benéficos y de enseñanza gratuita que lo soliciten de la Junta y justifiquen, a juicio de la misma, la necesidad de estos ingresos, y se leyeron y clasificaron las numerosas instancias que ya se han presentado, así como las cartas de particulares, que no será posible atender, teniendo en cuenta los términos de la Real orden.

**Notas militares**

**PERMISOS DE VERANO**

Se dispone que se pueden conceder por los jefes de cuerpo, permiso de verano a los soldados, cabos de haberes y clases de 2.ª categoría (sargentos y suboficiales) que lo soliciten, siempre que el servicio quede cubierto, a partir del 15 de Julio al 15 de Septiembre, debiendo pagarse el viaje tanto de ida como de regreso, e ingresando en Material el importe de los haberes de los primeros.

Asimismo, y por igual tiempo se concede permiso de verano a la oficialidad.

Durante este tiempo quedan suspendidos los ejercicios prácticos.

Después del vuelo a Manila

**Loriga irá por el aire a su pueblo**

Comunican de Lalín que el notable aviador Loriga embarcará en Manila para la península el día 15, desembarcando en Barcelona. Tiene gran interés por visitar Lalín, su pueblo natal, en donde tanto se le quiere y admira y hará el viaje a la villa en un aparato desde Madrid, acompañándole además del mecánico, alguno de sus íntimos. Proyéctanse, con tal motivo grandes festejos para el día de su llegada a la que concurrirán multitud de personas de toda la región gallega.

Se dará el nombre de Joaquín Loriga a una de las principales calles de Lalín.

Proyéctase también iniciar una suscripción popular, que encabezará el Ayuntamiento. Este hace una llamada a la prensa regional para que ésta trate también de iniciarla en sus diarios a fin de que todo buen gallego contribuya al homenaje a que se hizo acreedor el ilustre y simpático aviador militar.

**Casa Encalado**

**NUEVA CASA PARA VIAJEROS**

Carretera de la Estación, número 26.—Zamora.

Habitaciones espaciales y ventiladas; comida sana y abundante. Carretera de la Estación, 26.

**Exposiciones escolares**

Durante los días 14 y 15 de los corrientes, permanecerán abiertas al público las exposiciones de trabajos escolares efectuados por las alumnas de la Escuela de Santo Domingo, que regenta doña Flora Riesco, a quien agradecemos la invitación.

También el profesor de la escuela de San Lázaro don Tomás Martín Martín, nos participa que durante los días 14, 15 y 16 de 10 a 13 y de 16 a 18, permanecerá abierta la exposición de trabajos mensuales realizados por los niños y nos invita a visitarla, lo que prometemos, si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

**Holland América Line**

ROTTERDAM

Próximas salidas de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico

**Servicio Cuba-México**

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Julio, respectivamente, el vapor

M A S D A M

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo los días 27, 28, 29, 30 y 31 de Julio, respectivamente el vapor

S P A A R D A M

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Septiembre, respectivamente el vapor

LEERDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precios del pasaje de tercera clase (incluidos los impuestos)

Habana. 539'50 pesetas

Veracruz-Tampico 582'75 pesetas

NOTA.— Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para informes dirigirse a los Agentes señores

**Joaquín Dávila y Compañía, VIGO**

**Servicio bisemanal de Automóviles**

**de Verín a La Puebla de Sanabria**

Ya conoce el público el servicio semanal, que todos los lunes tiene montado el maestro sastre D. Gregorio Díaz, entre ambas villas, saliendo de Verín a las 5 de la mañana para llegar a la Puebla a las 9, y regresando de Puebla a las 6 de la tarde, después de la llegada del automóvil correo «Noroeste Zamorano» para llegar a Verín a las 10 de la noche.

Para mayor facilidad del público y agüistas, que pueden concurrir a estos balnearios, acordó establecer otro nuevo servicio todos los jueves, a las mismas horas que el actual de los lunes, empezando el 1.º de Julio próximo, que coincide con los jueves.

Los puntos de parada serán:

Gudiña, comercio de la Vda. de D. David Pérez Veleda; Cañizo, fonda de la señora Vda. de D. Francisco Franco; Pereiro, fonda de D. Amador Brito; Lubián, fonda de don José Rodríguez Velasco; Caserna y Padornelo.

Verín 27 de Junio de 1926

**Funcia Zamora**

**FERR-TERÍA**

**HERRAMIENTAS FINAS**

Especialidad en camas de hierro y metal

SAN T R UATO 13 Y 15—ZAMORA

**NOVEDAD ALEMANA**

Bañera económica portátil de chapa galvanizada de una pieza, por su forma, con muy poca cantidad de agua se proporciona un baño.

Es una BANERA ideal al alcance de todas las fortunas

**¡ PERSIANAS !**

de Junquillo, de Madera, colores Ocre y Verde

Se colocan a domicilio sin aumento de precio.

Precios baratos.

Gran Bazar de Salva or Garcia Vilaplana

Santa Clara número 2

Zamora

Teléfono, 53.

NOTA.— Los de fuera de la capital diríjanse al apartado número 1

**José Prada Panero**

San Torcuato, núm. 8, Zamora

Siendo receptor directo de importantes fábricas, no dude que en esta Casa hallará los mejores géneros de la temporada de verano a precios baratísimos.

José Prada Panero, San Torcuato, 8

**Señora**

USTED SEGURAMENTE USARA EN SU CASA

**ALCOHOL DESNATURALIZADO**

para quemar en el infiernillo.

No olvide que su precio actual es de pesetas 1,35 litro en las

DROGUERIAS DE LA SEÑORA VIUDA DE D. J. GARCIA CAPELO, SANTA CLARA 4

SUCURSAL: (PUERTA DE LA FERIA) AVENIDA DE

LA FERIA 22—ZAMORA

# PEUGEOT

Triunfa en SPA ganando el premio del  
**AUTOMOVIL CLUB DE BELGICA**  
**EN LA CARRERA DE 24 HORAS**

con coche 18 caballos conducido  
por BOILLOT, batiendo records.



## CASA J. REVUELTA

**ZAMORA:** RAMOS CARRION, núm. 17

**LEON:** Avenida del Padre Isla, núm. 1

# POR TELÉFONO Y RADIO

## De Africa

Madrid 13 (9 m.)

### EL PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

El comandante Capaz, con las fuerzas a sus órdenes, ha ocupado el zoco El Haeh de Tiguisa y otra posición.

Ha ocupado también la posición de Magran y Kafera, que da vista al valle del Lau, habiendo apresado a Hamet Budra, con un destacamento rifeno.

La captura de dicho cabecilla tiene gran importancia, por ser éste el titulado ministro de la Guerra de Abd-el-Krim y uno de los últimos que se mantenían en rebeldía.

### NOTICIAS DE LA ZONA FRANCESA

Tánger.—Se reciben noticias de la zona francesa, en las que se dice que la aviación ha efectuado activos reconocimientos, bombardeando 22 aduanares y haciendo desaparecer los campamentos de rebeldes no sometidos todavía, que marchan hacia el interior a ocultarse en los macizos de la Mancha de Tazza, hasta donde serán perseguidos por la aviación francesa.

Las tropas regulares han efectuado un avance, ocupando la cresta del monte Tangut.

Hoy continuarán las operaciones en esta zona.

### EXPLOSION DE UNA GRANADA--TRES LEGIONARIOS HERIDOS

Tetuán.—Por una imprudencia ha estallado una granada en manos de unos legionarios que se encontraban en Punta Pescadores, causando graves heridas a

tres de ellos, uno de nacionalidad portuguesa, francés otro, y español el tercero.

### LLEGADA DEL GENERAL BERENGUER

Ceuta.—Ha llegado a esta plaza el general Berenguer, comandante general de este territorio, acompañado de su jefe de Estado Mayor.

Después de una visita de inspección en la zona de Larache, ha manifestado que la situación en aquel territorio es excelente, esperando conseguir una pronta pacificación de dicho territorio.

### RECOGIDA DE ARMAMENTO

Melilla.—El comandante Capaz ha recogido en sus últimos avances, tres cañones y 1.500 fusiles.

### SE REANUDA LA OFENSIVA FRANCESA

Rabat.—Hoy se han reanudado de nuevo las operaciones contra las tribus disidentes de la Mancha de Tazza.

Se han realizado todos los objetivos propuestos por las columnas, habiendo quedado en poder de los franceses las primeras alturas que dominan dicha región.

La presión enemiga disminuye notablemente a medida que se acentúa el avance de las tropas.

### UN OBSEQUIO A LOS SOLDADOS FRANCESES

Rabat.—Los representantes de la Cruz Roja francesa han entregado al general Boichut, 30.000 francos que se destinan a la mejora de rancho de los soldados, en el día 14 de Julio, que como es sabido, en esta fecha conmemora Francia la toma de la Bastilla.

### UNA HUELGA

Tánger.—Por orden de las na-

ciones que intervienen en la administración de esta zona internacional, se ha reforzado la gendarmería europea y la policía marroquí.

Tal medida tiene por objeto hacer frente a los desórdenes que se producen diariamente entre esquiroleros y huelguistas.

En un encuentro habido hoy entre ambos bandos, han resultado algunos heridos.

## De Francia

### LLEGA A FRANCIA EL SULTAN DE MARRUECOS

Tolón.—Ha arribado a este puerto el acorazado «Paris», de la escuadra francesa del Mediterráneo. Lanzó el ancla a las 2:45.

Conduce a bordo al sultán de Marruecos, los hijos de éste, el residente francés, M. Steeg, y los correspondientes séquitos.

Las baterías del puerto hicieron las salvas de ordenanza.

El almirante Fatou, con el prefecto marítimo y el del departamento del Var, subprefecto alcalde de Tolón, estuvieron a bordo saludando a su alteza y al acompañamiento.

Fué obsequiado el Sultán y su séquito con un almuerzo que se dió en la prefectura, al que asistieron gran número de notables y las autoridades.

### LA LLEGADA A PARIS

Tolón.—El Sultán y su séquito ha salido de este puerto a las 19:40.

Viajaba en tren especial con dirección a París.

Según comunican de esta capital, ha llegado sin novedad el tren especial que le conduce a las diez y cuarenta.

El recibimiento que se le ha tri-

butado en París, ha sido verdaderamente extraordinario.

Asistieron la representación del Gobierno, las autoridades y numeroso público.

### LLEGADA DE PRIMO DE RIVERA A PARIS

París.—A las diez y treinta y cinco de la noche llegó el tren que conducía al presidente del Gobierno español general Primo de Rivera con algunos minutos de retraso.

El marqués de Estella fué recibido en la estación por el jefe de Gobierno francés señor Briand, por el ministro de la Guerra, general Guillaumet, por el general Petain, secretario de la Embajada, alto personal de la misma, el cónsul español y gran número de personalidades.

Al descender del tren el general Primo de Rivera, conversó breves instantes con el jefe del Gobierno francés señor Briand.

Aprovechando estos momentos, los reporteros gráficos obtuvieron algunas fotografías.

Mañana visitará la tumba del soldado desconocido, donde depositará una corona.

Pasado mañana se ratificará el acuerdo franco español, y posiblemente hará una excursión a Fontainebleau.

El día 14 asistirá al gran desfile militar y al banquete de gala que se celebrará en el Eliseo, y en el cual hará entrega al presidente de la República, señor Dumergue, del Toisón de oro.

Como dato curioso hay que decir que este Toisón perteneció al duque de Cuperland.

El día 15 asistirá a la fiesta que se dará en honor del sultán de Marruecos Muley Yuseff.

El día 16 marchará a Calais.

### EL VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA FRANCÉS

Londres.—El señor Caillaux almorzó en la embajada, conferenciando después con el ministro inglés.

A las siete y media el señor Caillaux manifestó a los periodistas que se estaba de acuerdo en la parte más importante de los asuntos que se iban a tratar y que serán firmados mañana por la tarde.

### LLEGADA DEL SULTAN DE MARRUECOS

París.—A las 10:30 de la noche ha llegado a la estación de Quai Dorsay, el tren que conducía al sultán de Marruecos, Muley Yuseff, el que fué recibido por el Gobierno en pleno.

El sultán descendió acompañado del residente general en Marruecos, señor Setteeg y de los ministros del Imperio que le acompañan.

Las bandas de música interpretaron «La Marsellesa»; un numeroso público vitoreó al sultán.

Muley Yuseff, con el presidente de la República, revisó seguidamente la compañía, que le rindió honores, trasladándose después al hotel donde se hospeda.

Hoy, a las cuatro de la tarde, el sultán visitará el Eliseo, dirigiéndose después a la tumba del soldado desconocido.

Mañana se celebrará una recepción en su honor en el Hotel Ville.

### LA FIRMA DEL TRATADO HISPANO FRANCÉS

París.—El convenio hispano-francés será firmado por Primo de Rivera en nombre de España, y por el señor Briand en nombre de Francia.

La pluma con que se firmará dicho tratado, se mojará en el tintero con que se firmó el Congreso de París de 1856.

El acuerdo será dado a conocer después a la prensa.

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DEL REY

El Rey ha dirigido al general Primo de Rivera, desde Londres, un telegrama agradeciendo el recuerdo del homenaje celebrado en la Academia de Infantería en Segovia.

—El Rey ha firmado el decreto de ampliación de presupuestos.

### POLITICA PORTUGUESA.—GOMEZ DE COSTA, DEPORTADO

El Gobierno ha publicado una nota, diciendo que el general Gómez de Costa ha salido para Angola de Heroísmo a bordo de un crucero.

Añade la nota que el general ha tenido que ser deportado por la influencia que venía ejerciendo en distintos círculos.

Las modificaciones que el anterior Gobierno había introducido en las distintas representaciones diplomáticas del extranjero no han llegado a ser publicadas en el periódico oficial. No serán mantenidas continuando desempeñando sus cargos los mismos representantes, especialmente los de Madrid y el Vaticano, don Augusti de Castro y señor Mello Barreto, respectivamente.

Sánchez ORTIZ

\*\*

## Ultima Hora

Madrid, 13 (3 t.)

### Varias noticias

El embajador de Francia señor Perreti de la Rocca ha conferenciado hoy largamente con el señor Aguirre de Cacer.

De París telegrafían que a las 10:20 llegó el presidente del Gobierno español señor Primo de Rivera.

Se hospeda en la Embajada española que representa el señor Quiñones de León.

—Hoy por la mañana se ha recibido un telegrama del alto comisario en Marruecos general Sanjurjo fechado en Tetuán a la 1:45, diciendo que Ulde se Kerfa, el Borklen, importante caud de Gomara ha hecho acto de sumisión al comandante Capaz en las inmediaciones de Anyera y Guadalud.

Esta sumisión repercutirá en la región de Yebala, donde el caud tenía mucha preponderancia.

El comandante Capaz sigue avanzando por la región de Gomara, habiendo sido felicitado por el general en jefe, por haber entrado felizmente en el territorio de Bona-said.

—Ha fallecido hoy por la mañana en Madrid el representante español en la republica del Uruguay y con residencia en Montevideo don Gonzalo del Río.

Su muerte ha sido muy sentidísima.

El jueves próximo llegará a Madrid el cadáver de nuestro embajador en El Quirinal señor Marqués de Villalobar, que inmediatamente será inhumado en el panteón de familia.

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Economía Nacional bajo la presidencia del señor Castedo, estudiando la tarifa arancelaria.

—Anoche salió para Villagaría el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, donde se propone pasar una temporada trabajando.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita-Zamora

Venta de casa.—A las once (hora oficial) del día 31 del presente mes de julio, en la Notaría de don Joaquín Martínez Iglesias, Malcocinado 4, se venderá en pública subasta la casa número 39 de la Plazuela de Santa María la Nueva, que produce una renta líquida de 1.750 pesetas anuales. Del precio y condiciones, informarán en referida Notaría.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Don Fidel Aldea

Médico de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su casa—consulta a la calle de Santa Clara, número 59, pral

Hijo de don Enzo González  
Compra-venta de cereales y legumbres. Abonos minerales.  
Almacenes, San Lázaro (frente a las Escuelas.)

Vino.—Superior, de mesa, pureza garantizada, se vende en la Bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

Vino de mesa.—Se vende en la bodega del señor Ballesteros, calle del Sacramento núm. 10, al precio de 6 pesetas los 16 litros, (incluidos los derechos).  
Horas de despacho de 11 a 1

Se vende.—La casa núm. 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal cuartos y corrales.  
Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puestos de carnes 21 y 22.

### SE VENDEN

Un automóvil con dos carrocerías, otro Ford landaulet y dos coches con guarniciones.—Bolas 8, Toro.

## Gonzalo Garsi Miguel

Corredor de Comercio Colegiado  
San Andrés, 18 Zamora

Se venden baratos enseres para tienda de Ultramarinos, estantería—mostrador con cajonería, escaparate, zafra, molino para café extra.  
San Andrés 17, frente al estanco.

Contratistas de obras  
ahorrareis dinero pidiendo el catálogo de artículos de saneamiento.  
L. del Barrio y Comp.ª — Santander

Traspaso.—Por tener que ausentarse su dueño, se cede en muy buenas condiciones la casa de comidas y vinos de Balborraz, 1. Para tratar en la misma.

## Los que padezcan

Dolores de Cabeza,  
IAQUECAS,  
Dolor de Oídos,  
Dolor de Muelas,  
Dolores Neurálgicos,  
Dolores Menstruales,

y, en general cualquier DOLOR, no v. c. len: Tomen ANSECOL (sellos o papeles) y se verán libres de sufrimiento.

El ANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto. «Por su inocuidad» (no entra en su composición ningún narcótico).  
Un sello 0'35 pesetas.  
Un sobre (dos dosis) 0'50 pesetas  
Pídase en Farmacias.

PASTOS.—Se arriendan los de Santa Clara de Avedillo, capaz para 1.200 cabezas de ganado lanar, término libre de toda clase de ganados y con cañizas. Para tratar con el Presidente de la Junta de Labradores en dicho pueblo.

A SEIS pesetas se vende ahora el procedente VINO DE CORESES de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, despacho: Viriato, 3, (junto al café París). Teléfono 137. Servicio a domicilio. Esta casa no vende más vinos que los de su cosecha, cuya pureza garantiza siempre.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

### AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.  
Darán razón, Puebla de la Feria número 6.

### EXTRAVIO

de una mula, pelo castaño, edad cuatro años, alzada seis cuartas, cola cortada, con una cicatriz en la frente sin cerrar.

La persona que sepa su paradero debe avisar a su dueño José Marrón, en Gema, quien gratificará.

Agentes representantes necesitamos en esta capital y pueblos importantes. Asunto serio y de porvenir. Con referencias. Apartado, 33. Salamanca.

VAQUERIA, se traspasa, en plena producción; con huerta de alfalfa, riego natural. Informará Genaro Domínguez, en San Andrés, números 6 y 8.

## Ferretería de Dámaso Roncero. San Pablo, 14, frente al fielato.

Pone en conocimiento del público en general que en esta casa y con motivo de haber adquirido la ferretería «La Moderna», encontrarán los compradores ventajas en precios de cuantos artículos componen dicho ramo, y su especialidad en baterías de cocina, como aluminio, porcelana, así como camas somieres, baules, azadas, y en herramientas de carpintería tengo un gran surtido, por lo que si queréis ir bien servidos no comarar sin visitar esta casa. San Pablo, 14, frente al fielato.

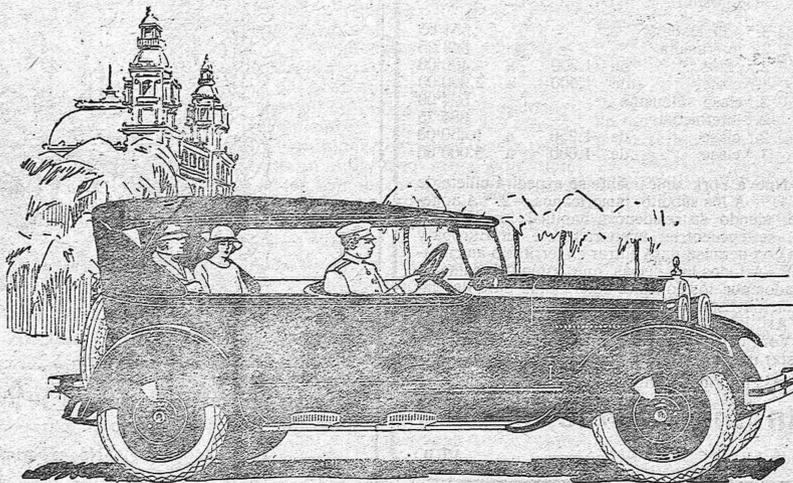
Se vende.—La casa número 95 de la calle de Balborraz. Darán Razón, calle la Cárcaba número 16, principal.  
También se vende un piano.

## Auxiliar de Farmacia

Se ofrece con buenas referencias. Informes en esta Administración.

### SACOS DE YUTE

Compra-venta de todas clases.  
Mariano Herrejón, San Cipriano 1, Zamora.



La carrocería de este coche es toda de acero. - La construcción más sólida y moderna que se conoce

La carrocería de este modelo especial de Turismo es toda de acero.

No es del tipo corriente formado por un bastidor de madera que sirve de soporte a una cubierta delgada de acero, sino de acero en todos sus detalles, bastidor, cubierta, abrazaderas y tirantes.

Por otra parte, todas las juntas, empalmes y conexiones están soldadas o adheridas por fusión bajo intenso calor, lo que produce un solo grupo de acero de firmeza extraordinaria.

No hay nada susceptible de soltarse o aflojarse, ni que produzca ruido o vibración propensa a agrietar el acabado. Es una carrocería que dura años y años, el tipo más durable que se conoce.

Dodge Brothers han invertido una fortuna en moldes, matrices y demás elementos fabriles con el objeto de perfeccionar esta construcción en beneficio de sus coches.

Esta es una de las razones por la cual esta acreditada marca ocupa el tercer lugar en importancia de ventas.

HISPANO-AMERICAN BUYERS, LTDA.

AVE. GARCIA BORBON, 24-TELÉFONO. 782-VIGO

# AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

## CAMISETAS DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en camisetas de Verano en algodón, hilo y seda. Pida V. camisetas atléticas y de malla.

Compre los nuevos modelos de cuellos FLEX

## ALMACENES DIEZ

PLAZA SAGASTA, 31 Y 33,

ZAMORA

Precio Fijo.--Ventas al Por Mayor y Menor.--Precio Fijo

# Gran Café París

## TOTAL Y COMPLETAMENTE RESTAURADO

Instalación Frigorífica de la acreditada Casa Escher Wyss y C.ª de Suiza

Mostrador americano, con servicio para tomar de pie, con el 15 por 100 de descuento en la consumación Naranjadas fantasia.

Sodas americanas de todas clases, fabricación especial de esta Casa.

Gran surtido en helados a la crema.

Se garantiza la pureza de la leche por tener granja propia.

Mariscos surtidos diariamente.

Los precios en las consumaciones, reducidísimos.

Servicio a la carta.

Langosta y Langostino, plato del día.

RESTAURANT, TERTULIA, BILLARES, SALON PARA SEÑORAS

**Mala Real Inglesa**  
 VAPORES CORREOS INGLÉSES  
**Línea de América del Sur**

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 15 de Junio y de Vigo el 16, el vapor **DARRO**  
 Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo  
 Junio 10 vapor ANDES  
 Junio 27 vapor

**"Asturias"** (tercer viaje)

Precio del pasaje en 3.ª vapor "Asturias" 632'95 ptas  
 Notas.—El vapor "Andes" toca en Pernambuco suprimiendo Bahía, y no toma pasajeros de 3.ª clase.  
 El vapor "Asturias" supri ne las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje de tercera clase  
 De dos a diez años, pesetas 307'80; de diez años en adelante 607'95. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30, diez años en adelante 642'95.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Junio 15 vapor "DARRO"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase  
 De dos a diez años pesetas 297'80; de diez años en adelante 587'95.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 622'95.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southamton Cherbourgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

**Estanislao Durán**

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

**A. Pérez Troncoso**

Agente de Publicidad  
 Colón, 30.1.º VIGO

**Compagnie Generale Transatlantique**

**LÍNEA DE NUEVA YORK**

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

12 Julio ROUSSILLON  
 9 Agosto LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10. (más ocho dólares de impuesto americano).

**Línea de La Habana y Houston**

El magnífico vapor francés,  
 11 Agosto DE LA SALLE

Precio de 3.ª a la Habana	551'65
2.ª intermedia	843'25
1.ª clase	1.400'00
2.ª clase	1.200 a 1.400'00
1.ª clase	1.500 a 2.900'00
3.ª clase Houston	594'00
2.ª intermedia	885'75
1.ª clase	1.250 a 1.450'00
2.ª clase	1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

**Antonio Conde, hijos**

Apartado 14, VIGO

**Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE Y Chargeurs Reunis**

**Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

1.º Agosto LUTETIA  
 29 Agosto MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

14 Julio LIPARI  
 PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación.	696 95
En 3.ª con camarote y comedores	602 95
En 3.ª corriente	547 95

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

24 Julio OUESSANT

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

**Antonio Conde, hijos**

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)**

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento 13  
 OPERACIONES QUE REALIZA  
 Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.  
 LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses.  
 HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.  
 SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.  
 Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.  
 MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.  
 Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.  
 Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

**¡Atencion Ganaderos!**

El remedio infalible para preservar y curar rápidamente el mal del bazo, carbuco y mal de la sangre de vuestros ganados es el reconocido mundialmente con el nombre de

**"SAL MARTINEZ"**

Laboratorio Gaspar Almonacid de la Sierra,  
 ZARAGOZA

Informes en ZAMORA:

Sr. Olivares, Veterinario

**Camionetas**

de la mejor marca americana

**A. S. y G. M. C.**

vendo baratas GARAGE PALLARES,

Aduana, 4, IRUN

**Compañía del Pacífico**

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

11 de Octubre 12 de Octubre OROPESA  
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 645'35 pesetas.  
 En camarote cerrado 642'95 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 13 de Julio

**OROYA**

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase	1.603'35
Id. en 2.ª clase	1.058'35
Id. en 3.ª clase	551'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

**Sobrinos de José Pastor**

Lda.—Vigo-Coruña

Lea usted Heraldo de Zamora

**NELSON LINES**

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

**PROXIMAS SALIDAS**

9 de Mayo	«Highland Pride»
23 de Mayo	«Highland Rover»
6 de Junio	«Highland Laddie»
20 de Junio	«Highland Glen»
4 de Junio	«Highland Loch»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

	Primera	Intermedia	3.ª clase
Las Palmas	390'00	215'00	108'00
Río Janeiro	1.408'75	800'00	
Montevideo	1.580'00	868'50	547'95
Buenos Aires	1.614'00		

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

**Andrés Fariña (S. en C.)**

Agentes Generales. Apartado, núm. 59

**Compagnie Generale Transatlantique**

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para La Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª Habana Méjico

«Cuba»	23 de Junio	539'50	582'75
«Espagne»	23 de Julio	539'50	582'75
«Cuba»	23 de Agosto	539'50	582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

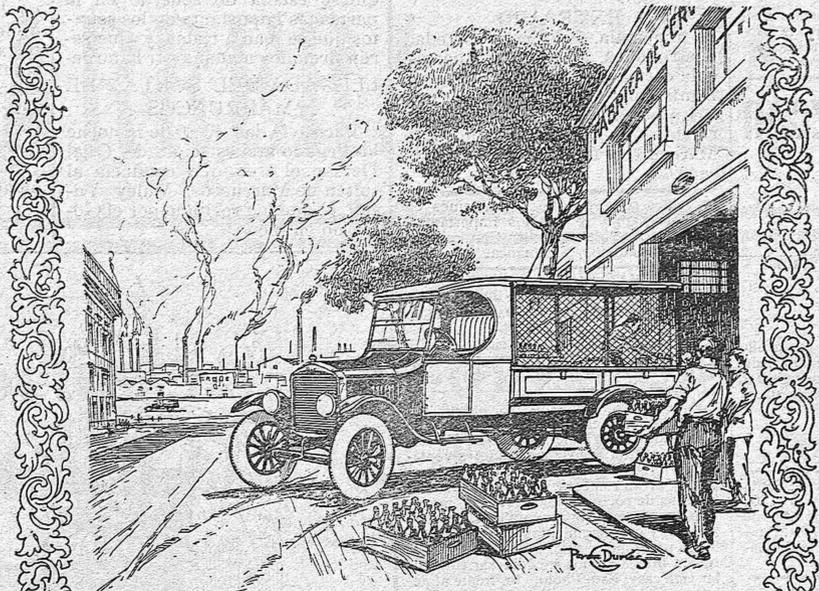
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

**Nicandro Fariña**

CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Coruña.



**EL MEJOR SISTEMA**

No experimente al adquirir un camión para efectuar la entrega de sus mercancías.

Los grandes y pequeños industriales que emplean el Camión FORD, están satisfechos.

Sus clientes reciben los géneros a tiempo, y el costo de entrega de los mismos con el FORD es más económico, por ser más bajo el costo inicial y más reducidos los gastos de sostenimiento y reparaciones

Pida una demostración al Agente FORD en su localidad.

Ptas. 3.750

Con arranque eléctrico, 4.100

FABRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E.  
 BARCELONA

**"El Sanabrés"**

ALMACEN DE COLONIALES, VINOS Y AGUARDIENTES

Representante exclusivo de la cerveza «EL AGUILA»

Avelino Remesal

Plaza de la Puebla, 15

Teléfono 103;

**A. Alonso Fernández**

—MEDICO—

Ha trasladado su domicilio a la calle de Ramón Alvarez, núm. 3, pral., izquierda.

Consulta diaria de 3 a 5.

**Baldomero Andreu**

Corredor de comercio colegiado  
 plaza de Julián Pérez, 1 Zamora

**Lloid Norte Alemán (Bremen)**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

15 Julio	«Koeln»	Ptas. 570'10
5 Agosto	«Madrid»	Ptas. 590'10
26 Agosto	«Weser»	Ptas. 590'10
8 Septiembre	«Sierra Morena»	Ptas. 635'10
16 Septiembre	«Werra»	Ptas. 590'10
29 Septiembre	«Sierra Córdoba»	Ptas. 635'10

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas. Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

**Luis G. Reboredo Isla**

VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14